



AVISO

La Secretaria de Despacho de la Secretaría de Gobierno se permite notificar a la señora María Doris Arias Rodas el contenido del Oficio que antecede SGM 1639-GED 19010-15, ante la imposibilidad de realizarlo personalmente, conforme con el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en los siguientes términos:

S.G.M.1639 - GED 19010- 2015

Manizales, 24 de junio de 2015

Doctora  
MARIA MARITZA CIFUENTES H.  
Inspección Quinta de Policía  
Calle 48 Carrera 28Bis  
Manizales

Asunto: Remisión Oficio SPM 2878-15

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitirle el oficio de la referencia, enviado por el Doctor José Fernando Olarte Osorio, Secretario de Despacho de la Secretaría de Planeación Municipal, referente a la problemática presentada por la Señora María Doris Arias Rodas acerca de la instalación de un contador en su propiedad.

Lo anterior con el fin de que obre según su competencia; por favor informar al peticionario de las acciones adelantadas con copia a este Despacho.

Cordial saludo,

LUZ ELENA OROZCO GOMEZ  
Jefe Unidad de Seguridad Ciudadana (E)  
Secretaría de Gobierno

Anexo (1) Folio

C.C. Doctor. JOSE FERNANDO OLARTE OSORIO. Secretario de Despacho. Secretaría de Planeación Municipal.  
C.C. Señora. MARIA DORIS ARIAS RODAS. Calle 40 Número 28 A -33 Barrio Uribe

Alexandra Osorio

El presente aviso se fija en la cartelera de la Secretaría de Gobierno a las 07:30 a.m. del primero (01) de septiembre de 2015, por el término de cinco (5) días, con la advertencia que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

Por ser de trámite contra la presente notificación no procede recurso alguno.

PAULA ANDREA SANCHEZ GUTIERREZ  
Secretaria de Despacho  
Secretaría de Gobierno

El presente aviso se desfija el de septiembre de 2015 a las 06:30 p.m.



ALCALDÍA DE MANIZALES  
CALLE 19 N° 21 - 44 PROPIEDAD HORIZONTAL CAM  
TEL 887 9700 Ext. 71500  
CÓDIGO POSTAL 170001  
ATENCIÓN AL CLIENTE 018000 968988  
www.manizales.gov.co



USO OFICIAL: ALCALDIA DE MANIZALES



## INFORME SECRETARIAL

Para informar a la señora Secretaria de Gobierno Municipal la imposibilidad de entregar a la señora María Doris Arias Rodas copia en físico del Oficio que antecede SGM 1639-GED 19010-15, en virtud de la devolución por parte de la oficina de correo, ya que, en la dirección consignada no permanece persona para la recepción de documentos, por lo que, el Auxiliar Administrativo Jorge Eliécer Vélez Gómez constató esta situación con el agravante del no suministro de número de teléfono de contacto.

Manizales, 01 de septiembre de 2015

Sírvase proveer,

  
MARTHA ELENA OCAMPO GÓMEZ  
Auxiliar Administrativa Despacho  
SECRETARIA DE GOBIERNO

ALCALDÍA DE MANIZALES  
CALLE 19 N° 21 - 44 PROPIEDAD HORIZONTAL CAM  
TEL 887 9700 Ext. 71500  
CÓDIGO POSTAL 170001  
ATENCIÓN AL CLIENTE 018000 968988  
[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)





ALCALDÍA DE  
MANIZALES

## CONSTANCIA

Teniendo en cuenta la imposibilidad de entregar a la señora María Doris Arias Rodas copia en físico del Oficio que antecede SGM 1639-GED 19010-15, en virtud de la devolución por parte de la oficina de correo, ya que, en la dirección consignada no permanece persona para la recepción de documentos, por lo que, el Auxiliar Administrativo Jorge Eliécer Vélez Gómez constató esta situación con el agravante del no suministro de número de teléfono de contacto. Por lo anterior, se procede a la notificación por aviso, de conformidad con el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Manizales, 01 de septiembre de 2015

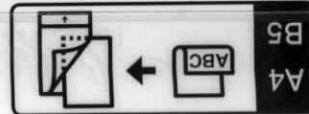
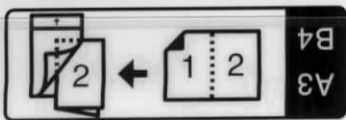


MARTHA ELENA OCAMPO GÓMEZ  
Auxiliar Administrativa Despacho  
SECRETARIA DE GOBIERNO

ALCALDÍA DE MANIZALES  
CALLE 19 N° 21 - 44 PROPIEDAD HORIZONTAL CAM  
TEL 887 9700 Ext. 71500  
CÓDIGO POSTAL 170001  
ATENCIÓN AL CLIENTE 018000 968988  
www.manizales.gov.co



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



ALCALDÍA DE MANIZALES

S.G.M.1639 - GED 19010- 2015

Manizales, 24 de junio de 2015

Doctora  
MARIA MARITZA CIFUENTES H.  
Inspección Quinta de Policía  
Calle 48 Carrera 28Bis  
Manizales

*Manizales  
21/08/2015*

Asunto: Remisión Oficio SPM 2878-15

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitirle el oficio de la referencia, enviado por el Doctor José Fernando Olarte Osorio, Secretario de Despacho de la Secretaría de Planeación Municipal, referente a la problemática presentada por la Señora María Doris Arias Rodas acerca de la instalación de un contador en su propiedad.

Lo anterior con el fin de que obre según su competencia; por favor informar al peticionario de las acciones adelantadas con copia a este Despacho.

Cordial saludo,

*LUZ ELENA OROZCO GOMEZ*  
LUZ ELENA OROZCO GOMEZ  
Jefe Unidad de Seguridad Ciudadana (E)  
Secretaría de Gobierno

*NOTA NO SE ENCONTRO  
NADIE EN LA CASA  
FUI VARIAS VECES*

Anexo (1) Folio

C.C. Doctor. JOSE FERNANDO OLARTE OSORIO. Secretario de Despacho. Secretaría de Planeación Municipal.  
C.C. Señora. MARIA DORIS ARIAS RODAS. Calle 40 Número 28 A -33 Barrio Uribe *Villanueva*

Alexandra Osorio



ALCALDÍA DE MANIZALES  
CALLE 19 N° 21 - 44 PROPIEDAD HORIZONTAL CAM  
TEL 887 9700 Ext. 71500  
CÓDIGO POSTAL 170001  
ATENCIÓN AL CLIENTE 018000 968988  
www.manizales.gov.co



25 89 8 -

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

COPIA MARIA DORIS ARIAS  
CALLE 40 28A-33 BARRIO URIBE  
MANIZALES

**MC Mensajería**  
www.mca.com.co

6210041384

Fecha Entrega: 9 JUN Hora: CORREO DIARIO

26 27 28 29 30 01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11

Remitente y Dirección: MUNICIPIO DE MANIZALES

Destinatario: COPIA MARIA DORIS ARIAS RODAS  
CALLE 40 28A-33 BARRIO URIBE  
MANIZALES

Dir Incompleta:  Casa  Edificio  Negocio  Conjunto

Rehusado:  Blanca  Crema  Ladrillo  Otro

Desconocido:  Madera  Metal  Vidrio  Otro

No Resido:

Dir. Errada:

No Reclamado:

Otros:

CONTADOR No: 1258053

SGM 1639-GED 19010-15